

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

SALCHICHERÍAS DE EDUARDO BAYO

Casa Central: Zocodover, 45. — Sucursal: Comercio, 19, Toledo.

Inmenso surtido en Embutidos de todas clases. — Jamones avileses, gallegos, extremeños y del país. — Conservas de Pescado, á precios increíbles. — Judías del Barco y Garbanzos de Castilla.

Exigid los TICKETS, que dan lugar á obsequios y descuentos.

Las fiestas del Corpus.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, en colaboración con la extramunicipal que el miércoles último quedó nombrada, sigue trabajando activamente por confeccionar cuanto antes el programa de las fiestas del Corpus.

Tiene la Comisión el propósito de que aquéllas duren cuatro días.

Se gestionará la venida del Rey, al objeto de que presida la solemne procesión.

Prepara también la Comisión un concierto en la plaza de toros por la banda municipal de Madrid; una gran corrida de toros, á la que serán invitados Sus Majestades; festejos de aviación, y originales fuegos de artificio.

El *Imparcial*, de ayer, publica una noticia de su corresponsal en Murcia, dando cuenta de que el aviador Garnier, que se encuentra en aquella capital, ha sido contratado para volar en Toledo durante los días 4 y 6 de Junio.

Tal es, á grandes rasgos, el proyecto de la Comisión de festejos. Falta ahora que los organismos locales que obtendrían el mejor beneficio de las citadas fiestas presten al Municipio su concurso pecuniario. Porque no es racional suponer que el Ayuntamiento opere la maravilla de celebrar tan espléndidamente las fiestas del Corpus con la cantidad consignada en los presupuestos para ello.

Nos parece que la Comisión de festejos ha debido empezar mucho antes por ahí. Buenas ideas y magníficos proyectos sobran. Lo que hace falta es lo que Napoleón necesitaba para acometer sus grandes empresas: dinero, dinero y dinero.

No se devuelven los originales.

DIPUTACION

Juicio de exenciones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, á los juicios de excepciones y exenciones el día 10 de Abril próximo, son los siguientes:

Oropesa, Robledo del Marzo, Sevilleja de la Jara, Torralba, Torrico, Valdeverdeja, Ventas de San Julián, Almendral, Buenaventura, Cardiel, Castillo de Bayuela, Cazalegas, Cebolla, Cerralbos, Cervera, Gamonal, Herencias (Las), Hinojosa de San Vicente, Ilesuela, Illán de Vacas, Lucillos, Malpica, Marrupe, Mejorada, Montcaragón y Montesclaros.

Total, 26 pueblos: 7 del Partido de Puente del Arzobispo y 19 del de Talavera de la Reina.

El servicio forestal.

Según leemos en la *Revista de Montes*, la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes ha visitado al Ministro de Fomento para interesarle á favor del servicio forestal. Como expresión de las aspiraciones del Cuerpo, hizo entrega al Sr. Villanueva, entre otras, de las siguientes notas:

Roturaciones arbitrarias.—Que no pase el proyecto de ley aprobado en el Congreso y pendiente del Senado, relativo á la legitimación de roturaciones arbitrarias.

Traslado de la Escuela.—Que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para trasladar la Escuela de El Escorial á Madrid y para alquiler del local.

Trabajos en el Canfranc.—Que es indispensable aprobar para este mismo año un crédito extraordinario de 300.000 pesetas, con destino á la corrección de los torrentes que atraviesan el terreno donde se ha de construir el ferrocarril del Canfranc.

Orientación del servicio.—Que siendo conveniente repoblar y repoblar mucho, es aún más urgente que no se siga destruyendo la

riqueza forestal á cargo del Estado, para lo que es indispensable deslindar y amojonar cuanto se pueda, aumentando el presupuesto correspondiente; obligar á los alcaldes á tramitar con actividad los diligenciados de denuncias, y á los jueces á castigarlas con severidad y en breve plazo, y completar el personal de guardería, modificando el sistema de admisión, dotando á los guardas de habitación dentro del monte y dándoles atribuciones para emplear las armas en defensa del predio, y haciendo efectivos sin dilación los castigos propuestos para los guardas que faltaron á sus deberes.

Recursos para trabajos.—Que se estudie el modo de que se disponga de ellos en Enero, Febrero y Marzo, por ser indispensable para la buena marcha del servicio.

Trabajos hidrologico-forestales.—Que el Estado trate de adquirir cuanto antes los terrenos donde se efectúan trabajos hidrologico-forestales.

Estudio de pantanos.—Que se nombre una Comisión compuesta de un Ingeniero de Montes y otro de Caminos, para estudiar los efectos del monte y de la denudación en los vasos de los pantanos construídos en España.

Principales modificaciones al decreto de guardería.—Que el primer ejercicio para el ingreso, sin cuya aprobación no se pueda pasar á los demás, consista en el manejo del pico y del hacha durante, á lo menos, dos horas seguidas, para demostrar la resistencia física; que se fije un límite á la edad de ingreso á los que proceden de la Guardia civil, que no exceda de treinta y cinco años y no se exija talla determinada.

Que no puedan ascender por antigüedad los peones guardas ó sobreguardas y guardas mayores, sin previa declaración de sus jefes de que son aptos para el ascenso.

Alumnos valerosos.

Con gran complacencia leemos en la Prensa de Madrid que durante el incendio del cine del Noviciado, varios alumnos de la Academia de Infantería contribuyeron valerosamente al salvamento de las personas que se hallaban en el cine al ocurrir el siniestro.

Cuando el incendio adquirió mayor

desarrollo, penetraron en el local por si había quedado alguna persona en la sala y sacaron de la estrecha taquilla á la señorita que expendía los billetes y que, aterrada por las llamas, fué presa de un acceso nervioso.

También el alumno D. Ignacio Gárate detuvo y entregó á los guardias á un chiquillo que, aprovechándose de la alarma, se introdujo en el despacho de billetes con el propósito de apoderarse de la recaudación del espectáculo.

PRO TOLEDO

Para el Marqués de Vega Inclán.

Ante el temor de que nuestras demandas caigan una vez más en el vacío, prescindimos por hoy el dirigimos á organismo ó entidad alguna oficial, exponiendo lo que, á nuestro entender, constituye un perjuicio grandísimo moral y material para Toledo.

Constantemente venimos lamentándonos del escaso número de forasteros que, de año en año, visita nuestra población en épocas de fiestas, y sobre todo, en las de Semana Santa.

Sin aliciente alguno, sin hacer nada, aún viene gente, porque el tradicional renombre de nuestra Semana Santa, vive latente en España y fuera de ella.

Nosotros estamos obligados á recibirles dignamente, poniendo á su disposición toda clase de facilidades, para que su visita pueda resultar lo más completa posible, y no entorpecerles el paso cerrando las puertas de nuestros monumentos históricos y artísticos, ó poniéndoles trabas y obstáculos que hacen desmayar á los que nos visitan, dando lugar á que de nosotros se diga lo que no debe decirse.

El Sr. Marqués de la Vega Inclán, que tan demostrado tiene su patriotismo y amor grande á Toledo, con su doble carácter de Comisario regio del turismo nacional, puede interesarse en esta cuestión y recabar de quien correspondá la orden necesaria para que tales cosas no ocurran, y doblemente, en días en que Toledo se ve invadido de forasteros.

Así lo esperamos, no ampliando detalles bajo el temor también de que las presentes líneas sean leídas fuera de Toledo, y con ellas, aumentar la justificada censura que los forasteros nos dirigen siempre que á nuestra ciudad vienen.

Universidad Pontificia de Toledo.

Fiesta escolar.

La que ayer domingo tuvo lugar en este centro docente, en homenaje de los héroes de Melilla, resultó interesante y conmovedora. Nos recordó los buenos tiempos de las escuelas toledanas que

tan justo respeto merecieron por la sabiduría de sus maestros cuanto por el ingenio, donaire y erudición de sus inolvidables estudiantes.

Ayer, ante el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, el Sr. Director de la Academia de Infantería, Sr. Coronel de la Zona, de la Guardia civil, Sr. Conde de Cedillo, de distinguidos Catedráticos, Magistrados, Canónigos, de pundonorosos oficiales y caballeros alumnos de la Infantería española, de gran número de respetables señoras y de ilustradas señoritas, más buena parte de señores de la selecta sociedad toledana y los seminaristas todos, demostraron los estudiantes de la Universidad Católica de esta ciudad, instrucción, buen humor, acendrado patriotismo y espíritu cristiano de alta valía, en sus gramaticales y correctos discursos, en sus poesías inspiradas, en sus cantos nacionales, en su juguete *¡Patria!* ejecutado por latinistas vestidos con elegantes trajes de las distintas comarcas españolas, y en el *Himno á la Patria*, compuesto por V. Pujol y música de D. F. Saizar Victoria, segundo organista de la Catedral Primada, que dirigió la parte musical toda de la *velada literario musical*.

En el *coro de soldados*, perfectamente vestidos, cantó el seminarista que hizo de sargento una *guajira*, acompañado de la orquesta, que agradó al auditorio.

Es la *historia de Toledo*

Una historia de valor,

Escrita por sus alumnos

En el campo del honor.

Eso, eso

En el Rif nacen los moros

Y de moros los morazos,

Y de jóvenes alumnos

Salen oficiales bravos.

Los nutridos, duraderos y ruidosos aplausos tributados á los escolares fueron justos, y el *homenaje* tributado á los defensores de la Patria resultó de gran importancia, quedando el público, que llenaban el lujoso salón de actos de la Universidad Pontificia profusamente iluminado de focos eléctricos, deseoso de nuevas *fiestas estudiantiles*, por las cuales felicitamos á los señores y superiores de tan ilustrado centro docente y á los alumnos todos.

M.

Un telegrama del Vaticano.

Nuestro Prelado Reverendísimo ha recibido el siguiente despacho del Vaticano, con motivo de la felicitación que envió al Papa en el día de San José:

Roma.—El Santo Padre ha agradecido vivamente el devoto filial homenaje y los augurios onomásticos de V. E. Al darle las gracias de todo corazón, le concede con especial afecto la bendición apostólica, extensiva al clero y fieles de toda la diócesis.—Cardenal Merry del Val.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho en la orden del día para la sesión de esta noche, son siguientes.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. Bueno sobre disminución de horas de trabajo en los operarios municipales.

3.º Otra del Sr. Villarreal, sobre protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

4.º Informe de la Comisión quinta proponiendo la distribución de las 2.000 pesetas votadas para socorros á los damnificados por las crecidas del Tajo.

El eclipse del día 17.

Monsieur Fayete, astrónomo del Observatorio de Niza, publica en *La Revista Científica* un interesante estudio sobre el eclipse de sol que se verificará el 17 de este mes.

Aparte de las sabias explicaciones que da acerca del fenómeno, asimismo precisa las observaciones que podrán hacerse á la simple vista.

En los instantes que preceden ó siguen inmediatamente la fase total, los objetos sufren á veces bruscas variaciones de resplandor, como si los rayos de luz, antes de llegar á ellos, hubiesen contorneado un cuerpo sometido á una alta temperatura; también suele producirse la aparición de franjas ó bandas alternativamente claras y sombrías, moviéndose en forma paralela. Las observaciones hechas en América durante el eclipse de Mayo de 1900, tienden á probar que esa aparición es debida á los movimientos del aire en las inmediaciones del lugar de observación. Si esta explicación fuera exacta, resultaría que la sombra producida por esos movimientos debería ser tanto más acentuada cuanto que el manantial luminoso fuese de una extensión angular menos considerable; ó, de otra manera, el fenómeno debería, sobre todo, producirse en la proximidad y un poco fuera del período de totalidad.

Monsieur Fayete demuestra, que en el caso de que esta aparición se produjera, sería útil notar simultáneamente la dirección del viento, su intensidad, así como la forma, la velocidad de las bandas y la dirección en que se muevan.

Con este objeto se podrá extender en el suelo una ancha tela blanca, bien estirada, cuyos bordes se orientarían, según las líneas N. S. y E. O. También sería preciso tomar la hora exacta del fenómeno con relación al principio y al fin de la totalidad.

Inmediatamente, cerca de la totalidad, acaso se podría distinguir el planeta

Venus, á la derecha y hacia la parte inferior, con relación al disco solar. El planeta Mercurio será mucho más difícil de observar, porque estará situado muy cerca del borde derecho.

Como la luna invade el astro luminoso por el O., por este lado se podrá observar la llegada de la sombra en el momento de la fase total.

También será muy interesante observar la proyección del cono de sombra sobre las nubes elevadas.

NOTICIAS

Ayer nos obsequiaban en pública sesión los nobles discretos varones con un voto de disgusto en el acta de la sesión por nuestras enérgicas campañas en pro de los intereses del pueblo; hoy nos dice un novel y querido colega local que somos un periódico *seco, frío, sin interés*; en ocasión no muy lejana, uno de esos tipos ridículos que se asemejan á los clowns de títeres *baratos*, nos ofreció 2.000 pesetas si *matábamos (!!!)* nuestra publicación.

Sentimos si estorbamos á los queridos amigos; pero, hoy por hoy, no vamos camino de que nadie nos haga desaparecer ni con pesetas ni sin ellas; tranquilamente nos reímos de los que á diario se obstinan en sacar á la plaza pública si en una noticia se ha omitido una coma ó si un concepto está mejor ó peor expresado; somos meros aficionados y vivimos sin pretensiones; aspiramos solamente á la información, que es lo que consideramos de provecho para el público y para nosotros.

Bajo el tipo de 575 pesetas se subasta el servicio de correspondencia pública de la estación de Mora á Orgaz, en carruaje de cuatro ruedas.

Se admitirán pliegos hasta el 2 de Mayo.

En la parroquia de Santa Leocadia comienza hoy la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Predicarán durante el novenario D. Agustín Rodríguez y D. Ramón Molina, profesores de la Universidad Pontificia.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se sacará en procesión la Imagen por la carrera de costumbre.

Atendiendo peticiones de muchos aficionados de dentro y fuera de la provincia, y en vista de que considero muy prematura la fecha 31 Marzo, en que expiraba el plazo de plebiscito taurino, abierto en estas columnas, toda vez que no ha comenzado la temporada formal de toros. Concedo á mis favorecidos una prórroga de un mes, á contar desde el 1.º del presente, á fin de que, viendo lo que hagan diestros y ganaderías en la primera parte de las corridas de abono, próximo á empezar, tomen un norte ó aproximación á votar las candidaturas secretas, para Corpus y feria, que tengo depositadas, bajo *sobre librado*, en la personalidad del Sr. Alcalde de la ciudad de Toledo. Así lo hago también, atendiendo á los muchos rumores que corren respecto á los festejos, en gran escala, que quieren en Toledo prepararse, y otras cosas que no digo por ahora.

El concurso sigue abierto y se cumplirá en su día conforme á las bases publicadas, no importando que coincidan muchos votantes, pues un sorteo formalísimo decidirá.— *Verde y Oro.*

Víctima de cruel enfermedad falleció ayer en Toledo D. Zoilo Vargas y López, honrado trabajador que, por su laboriosidad, era muy estimado.

A su afligida familia, y, particularmente, á su hijo D. Felipe, operario de nuestros talleres, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Ya cerrada la edición, recibimos el sábado un telegrama de nuestro diligente compañero *Verde y Oro*, comunicándonos, para que lo supiesen á tiempo los aficionados de Toledo, que Pastor y Gaona habían sido cogidos en Lorca y que los facultativos opinaban que, sin embargo, podrían torear en la corrida de beneficencia de ayer.

Ha sido nombrado representante en esta plaza de la fábrica de galletas y bizcochos «La Cantábrica», de San Sebastián, D. Miguel Gálvez Terradas.

Á UNA PEPITA

A mi querida Pepita la tengo yo que decir que parece una muñeca de un almacén de París.

Con su peluquita rubia y con sus ojos azules, me parece un angelito que descende de las nubes.

Con su cuerpo menudito y su carita de rosa, conozco muy pocas niñas que la igualen en lo hermosa.

Ufanos deben de estar tus padres contigo, nena, pues es difícil hallar niña tan linda y tan buena.

Pepita te llaman todos y yo te llamo *Pepina*, pues pareces un juguete de porcelana ó de china.

Como los niños y viejos siempre simpatizan tanto, un viejo te felicita en el día de tu *Santo*.

¡Tú eres aurora que empieza, yo soy el día que muere!

¡Ahí va un beso, buena pieza, de este viejo que te quiere!

I. PATIÑO.

VENTA DE CASA

Una en la calle de las Tendillas, núm. 16.

Se desea enajenar y se dará en buenas condiciones.

Razón: Sastrería de las Tendillas.

EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

UNA CONFESIÓN

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechóres de la Historia.

He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años.

Me han sido confiados millones de pesetas.

He perdido una gran parte de ese dinero.

He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo.

He constituido una peligrosa carga para el fuerte y he sepultado al débil.

He sido causa de la perdición de muchos jóvenes honrados y laboriosos.

He arruinado á muchos comerciantes, dignos de éxito.

He hecho traición á aquellos que en mí depositaron su confianza.

Reconozco que debo ser sustituido por otra cosa que proteja y beneficie á todos aquellos que manejan dinero.

Yo soy un fracaso.

Yo soy el cajón abierto de los comercios.

UN ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo sirve para establecimientos en que tienen dependientes.

¡Sirven para todos, puesto que la Registradora obliga á anotar los importes vendidos al contado, á crédito, los recibidos á cuenta y las salidas de caja!

OTRO ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo la puede adquirir el comerciante rico.

¡Pueden adquirirla todos, puesto que las hay desde 100 ptas. y se venden á plazos!

MAYOR ERROR

es no querer ver lo que ya usan más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

¡Ver las Registradoras NATIONAL no cuesta más que avisar á **Cajas Registradoras National**, Madrid, Preciados, 11, ó á su Agente **E. Ferrero**, La Mata (Toledo).

EL ECO TOLEDANO

Concurso taurino por «Verde y Oro»

CORPUS

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

FERIA

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

á ... de ...

de 1912.

El elector,



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Cañarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º izquierda, Madrid.

Expendiduría de Leche de Vacas

JUAN GONZÁLEZ

situada en la calle de Martín-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de herramientas.—Se hace toda clase de composuras á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA

Wotan



La CREADORA de las lámparas
y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO
verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 28
(apartado 155).

Rambla de Cataluña, 13

Astarloa, 2.

Plaza
de Tetuán, 23.

Gumersindo
Azcarate, 2.

Ménder
Núñez, 19

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Insecticida FARM

EL MÁS PODEROSO DE LOS INSECTICIDAS CONOCIDOS

Produce resultados maravillosos para combatir las enfermedades del Manzano, Pulgilla de la remolacha, Pulgón de las habas, del pimiento, Oidium mildew, etc. etc.

De venta en el Almacén de Abonos Químicos de don Raimundo Gaspar Lausin.—CALATAYUD.

Depósito en Toledo y su provincia: Antonio GARIJO, Zocodover, 10.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de